

Los republicanos

Todos estos trajes en que anda ahora el partido republicano, prueban, evidentemente, el estado de descomposición en que se halla y su absoluta ineffectividad en orden a los grandes problemas planteados a la hora presente. Se ha planteado en los moldes antiguos, limitado su existencia a una crítica negativa, y muere de vetustez, falto de adaptación al medio. En esta sazón, ó sea en la Solidaridad, absorbido por ella, ó se lanza a los senderos del plutonismo, que les son tan cercanos. Es el influjo del tiempo el que actúa sobre él; es el espíritu de la época, que resquebraja los moldes anticuados y los reduce a polvo. Los partidarios de la última carta; pero es de creer que pierdan. Hasta ahora los partidarios de la República siguieron esquivos equivocados por pensar que su única finalidad en este mundo se reducía a cruzarse de brazos ante la marea reaccionaria y a perorar estruendosamente contra los liberales no republicanos. La causa de la libertad no debe nada. Se han erigido en fiscales, han combatido por ineffectos las tendencias más benéficas para la nación y se han deshecho en vanas palabrerías. Su influjo en las orientaciones nacionales ha sido nulo por eso.

Todo lo que no fuera hablar de la revolución les ha parecido estéril, y por eso, al prescindir de programa, al tomar por lazo de unión el ideal de desorden, prescindiendo de los atributos a la verdadera democracia social, fundaban el germen que había de aniquilarse. Hoy la misión de los partidos radicales es muy otra de la que se han atribuido los mánticos del motín. Pasó el reino de las barricadas, y queda triunfante la lucha legal, la única positiva. Los radicales de brozo y allanar el camino, ofrecen de precursoros y facilitan el triunfo metódico y constante de las ideas nuevas. En España lo han entendido de otra manera, y cuando no se apartaban a un lado con desdén, ponían estorbos en la senda, ofreciéndola de obstáculos con una crítica feoza, en la que no había el menor instinto práctico.

Así han vivido. Carentes de ideal concreto, faltos de acción, han aplicado sus energías a erigir y a arrocerar ídolos. Si hubiesen hecho uso de su vigor para empresas más saludables y más en armonía con el espíritu del siglo, no andaríamos tan rezagados en el virreinato infelicitario a media España. En todo se a-emana a los hombres de la poesía clásica, que acompañan el espejo y sienten que no está claro. Han pensado, ni por acción, por omisión, y ahora advierten con asombro que no han vivido, que apenas si han dejado ser de su paso por el mundo, y como ocurre siempre, desorganizar las pocas culpas sobre el oncos culpable, su jefe, y que no han logrado el imposible de hacer la revolución para contentarlos. De malos anal si de todas estas andanzas salen purificados, horros de su visionarismo y con pleno conocimiento de sus deberes respecto al país, que necesita más que nunca el savia de las ideas liberales, y una obra de regeneración práctica, hecha con leyes, con avances progresivos en el terreno de la paz y no con ilusiones estériles ni aspiraciones vagas de carácter irrealizable. Pasó el tiempo de las querreladas, de las epopeyas callejeras. Hoy las revoluciones son inconcretas y se realizan en las Cortes, impulsándolas hacia adelante con el influjo de las grandes corrientes de opinión. Si los republicanos lo entienden así y concurren a la obra con programas sencillos de ensueños retrospectivos, eso ironiza ganando todos. Si de la Asamblea sale el triunfo de los visionarios, el partido republicano se consumirá en la impotencia sentada en una cuneta del camino y viendo pasar a los que anteponen la eficiencia de las obras a la de las palabras huecas.

DE SOL A SOL

PROVINCIAL.—Ha ingresado en la cárcel de Estepa el alcalde y el juez municipal de Marianadela, á quienes se acusa de embrioides en los robos de caballerías que constantemente se están cometiendo por aquellos contornos. Anochó hubo una colisión en Bilbao entre carlistas y nacionalistas, cambiándose insultos, palos y bofetadas, acabando por huir los segundos. Extranjero.—Telegrafista de San Petersburgo, que cerca de la estación de Mezobono descarriló un tren-tranvía, resultando cuatro muertos y 200 heridos. Quince vagones quedaron destruidos.

CARNET MUNDANO

El ilustre pintor D. José Villegas ha demorado hasta dentro de unos días su viaje á San Sebastián. El director del Museo del Prado venecerá con su familia en Villa Conchita, en Ategorrieta. Está restablecida de su indisposición la condesa de Guadiana. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha otorgado real carta de sucesión en el condado de Priego, con grandeza, á favor del marqués de Castromonte. Ha marchado á La Granja la marquesa de Squilache. Los barones de Horta se encuentran en San Sebastián, donde pasarán una larga temporada. Ha regresado á esta corte el duque de Tovar. Se encuentra en Urberuaga de Ubilla el marqués de Sotomayor, jefe de la Escuela Real. Ha llegado á esta corte, procedente de Santander, el diputado á Cortes D. José Quiroga Velarde. En breve saldrán para el Norte la señora viuda de Retortillo y su hija la condesa de Almaraz. En Vitoria se encuentra el conde de Cheste. Hállase enfermo uno de los hijos del diputado á Cortes D. José Gaytán de Ayala.

EL REY EN MADRID

Conforme estaba anunciado, esta mañana ha llegado á Madrid S. M. el rey, acompañado de su hija, la marquesa de Villamanilla. De París y Vichy ha regresado D. Juan Cano, senador por Alava. En San Sebastián se encuentra la familia del conde de Cañilla.

Salida del rey. A las dos de la tarde, después de almorzar en compañía de las demás personas de la familia real, salió el rey de Palacio, conduciéndose en automóvil hacia La Granja, á cuyo poblamiento llegará de tres y media á cuatro. Un nuevo libro honra hoy la producción literaria española y es motivo de orgullosa satisfacción para el periodismo madrileño, así como para las letras castellanas, en que tan alta personalidad tiene su autor, nuestro querido amigo Luis López-Ballesteros, director de *El Imparcial*. El nombre nada más del ilustre escritor basta para una firmísima garantía de méritos. López-Ballesteros, incansable en la labor de pluma, feliz en toda clase de trabajos en que pone á prueba sus talentos, penetrantes y comprensivos, y su estilo jugoso, limpio, brillante y sanguineo, así cuando comenta temas políticos como al divagar con acertado espíritu crítico sobre re literaria, han logrado igual fortuna siempre en éxito, en el cultivo de la novela, del arte dramático, del cuento, de la crítica, del artículo periodístico. La *Cueva de los buhos* es una novela corta de título al libro, en el que se ofrece además una colección de cuentos interesantes en el fondo y amenamente artísticos. Háblenle narrador, psicólogo sagaz, conocedor de los seres y de las cosas, que sabe vivir y que sabe hacer vivir, López-Ballesteros, en *La cueva de los buhos*, da á las letras españolas unas páginas de mérito que todos reconocerán y han de largamente aplaudir. Con tiempo y espacio, más al alcance de nuestras devociones y simpatías por el autor y por el libro, hablaremos de *La cueva de los buhos*, haciendo de la obra reposada crítica. Vaya ahora por delante el elogio á vuela pluma, que permite un minuto robado al diario trabajo periodístico.

EL MITIN DEL FRONTÓN

A las diez y diez minutos de la mañana se celebró ayer en el Frontón Central un mitin, al que asistieron los republicanos radicales y de la derecha que en estos últimos tiempos se ha impreso á la política del partido Unión republicana. Presidió el acto D. Eduardo Trompeta. En el salón se habían colocado en palcos y plateras en la sala, las banderas radicales y de la derecha que en estos últimos tiempos se ha impreso á la política del partido Unión republicana. Presidió el acto D. Eduardo Trompeta. En el salón se habían colocado en palcos y plateras en la sala, las banderas radicales y de la derecha que en estos últimos tiempos se ha impreso á la política del partido Unión republicana.

LA CUEVA DE LOS BUHOS

Un nuevo libro honra hoy la producción literaria española y es motivo de orgullosa satisfacción para el periodismo madrileño, así como para las letras castellanas, en que tan alta personalidad tiene su autor, nuestro querido amigo Luis López-Ballesteros, director de *El Imparcial*. El nombre nada más del ilustre escritor basta para una firmísima garantía de méritos. López-Ballesteros, incansable en la labor de pluma, feliz en toda clase de trabajos en que pone á prueba sus talentos, penetrantes y comprensivos, y su estilo jugoso, limpio, brillante y sanguineo, así cuando comenta temas políticos como al divagar con acertado espíritu crítico sobre re literaria, han logrado igual fortuna siempre en éxito, en el cultivo de la novela, del arte dramático, del cuento, de la crítica, del artículo periodístico. La *Cueva de los buhos* es una novela corta de título al libro, en el que se ofrece además una colección de cuentos interesantes en el fondo y amenamente artísticos. Háblenle narrador, psicólogo sagaz, conocedor de los seres y de las cosas, que sabe vivir y que sabe hacer vivir, López-Ballesteros, en *La cueva de los buhos*, da á las letras españolas unas páginas de mérito que todos reconocerán y han de largamente aplaudir. Con tiempo y espacio, más al alcance de nuestras devociones y simpatías por el autor y por el libro, hablaremos de *La cueva de los buhos*, haciendo de la obra reposada crítica. Vaya ahora por delante el elogio á vuela pluma, que permite un minuto robado al diario trabajo periodístico.

En más de una ocasión protestamos acerca del Sr. Salmerón contra ciertas debilidades que se tenían para con ciertos elementos perjudiciales á la causa del partido; ya vislumbrábamos la amalgama solidaria. También en aquellas ocasiones expusimos actos que juzgábamos de antiespañoles, y el Sr. Salmerón no escusó estas patrióticas quejadas. En esta ocasión, el Sr. Salmerón debió ser algo en la solidaridad catalana que nos desprecia, despreció al partido que le había redimido de sus pecados, que le había dado personalidad, y ha llegado hasta á considerarnos facciosos, siendo él el que procura arrebatarlos la bandera del partido. Nosotros, ante esa consideración, afirmamos que el faccioso es él, son ellos, y que nosotros somos los representantes legítimos y los republicanos disciplinados; el indisciplinado lo es él. El Sr. Salmerón—dice Lerroux—no debió convocar á esa Asamblea que hoy se celebra. No sé lo que de ella resultará; pero sea lo que fuere, yo de antemano declaro que no continuaré en la Unión republicana, y el Sr. Salmerón ha de dirigirla y que los republicanos de Barcelona seguirán mi determinación. Si nos fuera posible discutir en esa Asamblea, pediríamos: 1.º Fijar el programa de la Unión republicana, ensanchando sus bases con arreglo á lo que representamos, juzgándonos republicanos en las cuestiones catalanas y españolas. 2.º Declarar incompatible á Salmerón con la jefatura del partido mientras por la penitencia no se purifique de sus errores. Estas conclusiones son las que caben formular á los representantes de un partido que en Cataluña defendió siempre la intangibilidad de España frente á las maquinaciones y conatos de los separatistas de un partido que siempre fue generoso y formal, y de su seriedad y amor patrio injuriados por los elementos que siempre combatido, acudidillo por el elegido de entonces, por el señor Salmerón, el traidor de la buena causa. Durante el acto no se registró ningún incidente, y se escucharon muchos aplausos dedicados á todos los oradores.

POLITICA VALISOLENTANA

CONTRA LOS LIBERALES

La paz política establecida en Valladolid algunas semanas antes de las elecciones generales, se ha turbado de nuevo por la conducta del Sr. Salmerón, que ha sido el autor de una campaña de propaganda que no puede aspirar ni por su representación ni por su número, harto menguadas una y otro. Los propósitos regeneradores, vamos al decir, del Sr. Maura, hallan en Valladolid la más rotunda refutación. Un día es el que el Sr. Salmerón, en su calidad de secretario del Gobierno civil D. Teodoro Alonso, un avisado funcionario que no hace muchos meses servía á personajes liberales con solicitud empalagosa y molesta; es otro, como ahora ocurre, una determinación intolerable de los vocales mauristas de la Comisión provincial. Sres. Cuevas, Mateo, Cruzado y Carrión, que sin causa alguna justificada decretan la cesantía de todos los enfermeros de los establecimientos benéficos, amigos del señor Alba. Los aludidos vocales no se recatan, además, en decir que no dejarán en la Diputación ningún funcionario liberal. Ya ve el Sr. Maura qué bien ponen en práctica sus doctrinas purificadoras sus propios amigos políticos. Si en esto fuera aún poco, el gobernador civil D. Adolfo Parada, tan pronto como ha regresado de Madrid, ha presidido una sesión de la Comisión provincial, decretando la cesantía de otros tres empleados, sin que de nada sirvieran los razonamientos y las protestas de los vocales D. Atanasio Babilhier y D. Eloyoro Requena. El Sr. Parada, cuya frecuencia está sobradamente acreditada, ha atribuido á las exclusiones de la Diputación y faltado á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto, dispónese á dejar cesantes en la sesión de hoy, lunes, á todos los capataces y peones camineros provinciales en virtud de órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, quien, tan modesto como de costumbre, no vaciló en rectificarle á sí propio, tan sólo por el gusto de someterse á las leyes y reglamentos vigentes, y no contento con esto



Carta de Roma

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
En los palacios vaticanos. Los pasos del Papa. El mayordomo y las audiencias. Los disgustos de Pío X. Houtin, Loisy, Togazzaro y Murry. ¿Los demócratas cristianos de Italia se rebelan al Papa?

Con el sofocante bochorno estival parece que los sagrados palacios apostólicos hayan reconquistado toda su calma habitual. Terminado ya el período febril de la cuestión francesa y del famoso incidente Montagnini, todo el trabajo consiste ahora en el Vaticano en despachar los asuntos de la ordinaria administración de la Iglesia.

nando de Bulgaria a Alemania se relaciona con un proyecto de matrimonio entre el mencionado príncipe y la princesa Beatriz de Sajonia Coburgo-Gotha.
El príncipe Fernando tiene actualmente cuarenta y seis años, y su prometida, la hija del difunto duque Alfredo de Edimburgo y sobrina del rey de Inglaterra, sólo cuenta veintitrés años.—Mar.

Los suscriptores de Madrid que trasladan su residencia a provincias durante los meses de verano, podrán recibir el periódico en el punto donde veranean, para lo cual es necesario abonar adelantado un trimestre al precio de Madrid.

VIAJES DE RECREO

Dos reses muertas. Un tren descarrillado. Abandono de la Compañía
El tren rápido que salió ayer de Segovia a las siete y diez de la tarde alcanzó en la vía, a unos cuatro kilómetros antes de El Espinar, un toro y una vaca, que quedaron muertos y horriblemente destrozados. El toro fué lanzado violentamente a la izquierda de la vía, con el vientre abierto y la columna vertebral rota, y la vaca quedó en medio de los carriles, deshecha por completo.

Camisero, que ofició de espada, brindó la muerte del tercero al Club Laurino de San Sebastián, fué ovacionado y recibió un regalo.

En Málaga cumplieron los toros de Halcón, matado cinco caballos.
Corchaico estuvo buenísimo, especialmente en el primero y en el quinto, al que cambió de rodillas.

Los toros de Oñero, que se lidiaron en Bilbao, salieron mansos y de los tres llevaron fuego dos.
Relampaguito mató los dos suyos a estocada por toro, y el sobresaliente Torquito cumplió bien.

Muñagorri mató en Gerona ganado de Flores, y tuvo una buena tarde.

Los toros lidiados en Sevilla, pertenecientes a la vida de Concha Sierra, fueron chicos y no pasaron de regulares.
Vito estuvo en sus dos toros regular; Gordito toroó muy bien, y no tuvo tanta suerte matando.

Martín Vázquez dió una gran estocada al tercero, y estuvo muy flojo en el que cerró Plaza.

Chiquito de Begofia y Carbonero estuvieron valientes en la corrida que se celebró en Palma de Mallorca.

El primero fué tropiculado al entrar a matar al quinto, resultando con contusiones sin importancia.
Carbonero, que mató al bicho, estuvo bien. El público salió satisfecho de la fiesta.

Hablapoco y Moni cumplieron aceptablemente en Zaragoza con los toros de Santos, resultando herido en la cabeza el segundo.

En Tatuán, el triunvirato madrileño Puntero, Ostioncio, y el hermano de Dominguín mataron seis reses de D. Félix Gómez, sobresaliendo notablemente el primero de los tres.

Los otros estuvieron muy valientes y su trabajo agradó a los concurrentes, especialmente el de Dominguín, que fué llevado en triunfo hasta el coche.

Bombita III, Posadas y Dauder mataron en Valencia reses de Otaolaurucio, sobresaliendo el primero.

Y en Cartagena, Moreno de San Bernardo y Jaqueta mataron ganado de Oñero y Castellones, teniendo fortuna en todo.

Ingenieros
Guadalupeja 24. Ha sido aprobado en el tercer ejercicio D. Carlos Redondo.—Bosai.

Caballería
Valledoid 24. El primer ejercicio lo han aprobado D. José Toledo, D. Angel Riano, D. Alfonso Sandoval, D. Luis Zanón, don Vicente Amat, D. José Plón, D. Salvador Bieslo, D. Juan Valderribano, D. José Ramón, D. Ramón Solano, D. Antonio Carcano y D. José Argüelles.

En el segundo, D. Benjamín García Alemany, D. Angel Riano, D. Enrique González, D. Salvador González, D. Mariano Cabezas y D. José María Siguas.

En el tercero, D. Juan Fores y D. Alvaro Pita.—G.

Artillería
Segovia 24. Han aprobado el tercer ejercicio D. Carlos España y D. Agustín Plansa Sancho.—S.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos envíen para el pago de suscripciones libranzas de Frensa, pues son muchas las que no llegan a nuestro poder.

Entre otros medios de pago, lo más fácil y seguro para todos son las libranzas del Giro Mutuo.

DETENCION DE UN ORADOR Y SUSPENSIÓN DE UN POLICIA

Anoche, a las doce, fué detenido el coronel retirado Sr. Careaga, que había tomado parte como orador en el mitin republicano celebrado por la mañana en el Frontón Central.

Preso de detención ante el Juzgado de guardia a las dos de la madrugada, manifestando que no recordaba las palabras pronunciadas en el mitin.

Quedó en libertad y fué llamado de nuevo, ratificándose en lo manifestado.

Declaró también el inspector segundo jefe de Vigilancia del distrito del Centro D. Fernando del Castillo, el cual dijo que al comunicar telefónicamente al gobernador civil que no había ocurrido novedad en el mitin, quiso referirse únicamente al hecho de que no se había alterado el orden.

En lo que respecta a determinadas palabras pronunciadas por el Sr. Careaga en su discurso, dijo que había tomado nota de ellas con objeto de redactar ampliamente la delimitación oficial, y que no llegó a escribir, porque antes quiso dar cuenta personalmente de lo sucedido.

Mientras él se dirigía con ese objeto al Gobierno civil llegó a la Comisaría el señor Millán Astray, enterado ya de lo ocurrido, y recogió las notas.

Añadió el Sr. Castillo que no se atrevió a suspender el mitin por temor a provocar un conflicto de orden público.

Después de prestar declaración quedó en libertad, y se dice que ha sido suspendido de empleo y sueldo.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el tomo CLIX de la Biblioteca Universal, que con tanto acierto dirige el distinguido redactor y meritorio escritor D. Angel de Laguardia.

Se titula Curiosidades literarias y encierra multitud de curiosos escritos de autores clásicos, desde Alejandro el Magno hasta Forner y Marehena.

Por su interés y por el impropio trabajo que representa, es éste uno de los mejores tomos de esta serie, y de instructiva Biblioteca.

Es admirable la obra de vulgarización literaria que ha emprendido la dirección de la Biblioteca Universal, que publica en tomos de extraordinaria baratura las mejores obras de los literatos y filósofos clásicos y modernos.

Por ello felicitamos a la citada Biblioteca, y a su director especialmente, por el alto grado de inteligencia que viene demostrando en la dirección de la misma.

Exposición de Industrias Madrileñas

De día en día es más patente el éxito de esta Exposición, que visitan doctos y profanos con evidente satisfacción, por ver en ella palpante la vitalidad del ingenio, del estudio y del trabajo madrileños.

Ayer tarde continuó la infanta Isabel sus visitas, reveladoras de su cariño por todo lo que a Madrid importa. Hallábase S. A. en el pabellón de Fomento cuando llegó la reina Doña María Cristina, rindiéndola honores la banda del regimiento de León.

Las augustas damas examinaron detenidamente las instalaciones de Fomento, oyendo las explicaciones del delegado oficial Sr. Arce Jurado, y después recorrieron en el pabellón central las salas de la izquierda, haciendo compras y encargos de diferentes efectos.

La reina Cristina, que apenas si el día de la inauguración pudo librarse en las instalaciones principales, puso ayer su atención en todas las complicadas e interesantes exhibiciones que son invención o trabajos de obreros o de modestos industriales.

Suprimidas las tulipas de colores de la guirnalda de luces que rodea la gran explanación así por rebelarse contra la reina, sino para defender la fe, tan cruelmente perseguida en todo el reino. Al mismo tiempo circularon un manifiesto, por medio del cual llamaban en su auxilio a todos los católicos; pero aterrados éstos con la prisión de Norfolk, y no teniendo esperanzas de buen éxito, enviaron las cartas de convocación a Isabel, que viendo que la rebelión tenía más consistencia de lo que en un principio había creído, envió contra ellos un ejército, ante el cual se dispersó el suyo sin arriesgar siquiera los azares de una batalla.

Northumberland, vendido por un hombre que tenía por amigo, fué entregado a Murray, y el regente lo envió a reemplazar a la reina en el castillo de Locheven, que esta vez, más fiel que lo había sido para María, le sirvió de tumba. En cuanto a Westmoreland, más feliz que su compañero, llegó a las fronteras de Escocia, cuyos habitantes todos eran amigos de María. Allí encontró un asilo y esperó ocasión de pasar a Flandes, lo que verificó sin contrahecho; pero como nada pudo ablandar a Isabel, pasó el resto de su vida en el destierro.

Durante este tiempo, la fortuna de María Estuardo no se sostenía mejor en Escocia que en Inglaterra; sus últimos partidarios, los condes de Huntly y de Argyll, habían acabado por someterse y hacer la paz con el regente; de suerte que el poder de este último estaba más afianzado que nunca cuando un acontecimiento inesperado vino a abrirle un sepulcro sangriento en medio de sus prosperidades.

Después de la batalla de Langside, crecido número de prisioneros habían sido condenados como rebeldes, y condenados a muerte, en nombre del hijo, por haber tomado partido en favor de la madre; entre éstos prisioneros se hallaban seis

Hamiltons, contra quien el regente estaba más decidido a ensañarse que contra los demás, por ser los Hamiltons, como ya hemos dicho, enemigos encarnizados de los Douglas.

Sin embargo, hallábase el país en aquella época tan dividido entre la madre y el hijo, que los partidarios más exaltados miraron semejante juicio como impolítico y resolvieron evitar su ejecución. En su consecuencia, el mismo John Knox intercedió por los condenados, y más bien por temor que por clemencia natural. Murray les perdonó la vida, conmutando su pena en una confiscación de sus bienes.

Los proscriptos se retiraron a las montañas y los favoritos del regente, entre quienes se habían dividido los bienes, se dispusieron a tomar posesión de sus nuevas propiedades.

Uno de los amnistiados a quienes Murray se había dignado librar del cadalso con condición de que se muriesen de hambre, se llamaba Hamilton de Bothwellhaug, y era uno de esos viejos escoceses, de los pocos que quedaban desde que Jacobo V había pasado, derrribando las cabezas de todos aquellos tiranuelos como Sexto Tarquino hacía con las de las amapolas.

Sus bienes, que le venían por parte de la mujer, habían sido dados por Murray a uno de sus favoritos, que cuando fué a tomar posesión de ellos halló a esa desgraciada enferma y en cama. En vano le pidió la infeliz algunos días para informarse del paradero de su marido é ir a unirse con él; el nuevo propietario no quiso oír nada, y no dejándola ni aun tiempo para vestirse, la plantó medio desnuda en la puerta de la calle, a pesar de la calentura que la devoraba. La pobre mujer fué entonces de casa en casa implorando un asilo, que el temor de las venganzas de Murray hacía que la nega-

no haya correspondido administrativo, los fotocopios recibidos por correo a novela, enviando a la Administración del Diario los treinta cupones, acompañados de un sello de cinco céntimos. No se enviará la novela a quien no remita el sello.

HA EMPEZADO LA FABRICACION de la celebrada BARRAJA IDEOGRAFICA, preciosos e instructivos juguetes para niños y adultos analfabetos. Precio 20 cts. una, más 30 cts. enviada por correo certificada. GRANDES DESCUENTOS desde 100 barajas. LITOGRAFIA JEREZANA, Jerez de la Frontera.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARRREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca ESTOMALIX. Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

Espectáculos para mañana

APOLLO.—A las 8 y 1/2.—El galpo de los siglos. A las 9 y 3/4.—El pollo Tejada.—A las 10 y 1/4.—Cineatografía nacional.—A las 11 y 1/4.—La suerte loca.

GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—Sin comercio ni beberio.—A las 9 y 1/2.—El chico de la portera.—A las 10 y 1/2.—La brocha gorda.—A las 11 y 3/4.—La antorcha de Hércules.

PARISH.—A las 9 y 1/2.—Función excepcional. La troupe Filisofis.—Exito del famoso (Chiménis.—La troupe Colini Clairson.—Mito, Rossa de France.—Campbell y Johnson.—Tork And Tard. Los bufos Antom y Walter y principales artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta todos los días de 8 m. a 4 p. y de 5 a 7 m. Entrada, 0,50 céntos.—De 7 a 12 m., entrada, 1 peseta. Los domingos, de 7 a 9 de la mañana, entrada gratuita.—Cineatografía, restauración, café, bar, horticultura, sports, bandas de música, etc.

FRONTON BETI-JAI.—A las 4.—Todos los días dos grandes partidos por aficionados pelotari.

ROMA.—Secciones de 7 a 12: números y diar festivos desde las 6.—Interesantes programas de películas de última novedad.—Números complementarios: Los Tifanos y Dicka and Molina, grandes éxitos.

NOVEDADES.—(Cineatografía).—Totto y Martinet.—Los niños Florencia.—El caballero Felipe. Los Arystoni y las hermosas bailarinas Las Esmeraldas.

PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sesiones de cineatografía todos los días desde las cuatro y media, y los festivos desde las tres.

PABELLON NARBON.—(Plaza del Progreso).—Admisiones y cineatografía.—Sesiones desde las 6 y 1/2 de la tarde hasta las 12 de la noche.—La conquista de Argel.—Marta la Hechicera.—Exhibición de nuevas y escogidas películas.

SALÓN DE LA LATINA (calle de Toledo).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Las mayores novedades en películas. Cuatro números diferentes. Les Julitis, mis Olga, y M. Robert.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de flores. Exposición diaria de mañana a anochecho.

Cupón de regalos. NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presente, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquí. IMPRENTA DEL DIARIO UNIVERSAL. PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros suscriptores cuyos abonos se hallen en descubierta é terminen en fin del presente mes, se sirvan renovar los antes de dicho día, remesando directamente su importe a estas oficinas si quieren seguir recibiendo con regularidad el periódico.

Igual súplica hacemos a nuestros corresponsales de venta, cuyas cuentas tengan saldos pendientes en fin del mes actual.

LAS CORRIDAS DE AYER

En Barcelona se lidiaron seis toros de Biencito por las cuadrillas de Conejito y Regatero.

El segundo salió cojeando y originó ruidosas protestas, llegando al escándalo a adquirir grandes proporciones y teniendo que intervenir la Guardia civil.

Conejito quedó bien en conjunto, sin poder lucirse gran cosa. Solamente en el quinto lo cogió salir de lo vulgar, dando muy buena estocada.

Regatero dió una muy buena estocada al primero suyo y se lastimó matando el cuarto, resultando herido en una mano, por lo que Conejito remató a dicho toro descabellando y tuvo que matar al sexto.

Los toros de López Navarro lidiados en Valladolid fueron buenos, matando diez caballos.

Cocherito tuvo una buena tarde y mató sus toros con verdadero lucimiento, después de torear con arte.

Bienvenida también estuvo muy bueno toreado, banderilleando y matando.

Al cuarto le dió una gran estocada y se lo otorgó la oreja en premio.

En Toulouse lidiaron ganado de Peñalver, que cumplió, los espadas Minuto, Saleri y Vicente Pastor.

Minuto toroó muy bien y estuvo aceptable matando.

Saleri también estuvo muy bueno y fué ovacionado, y Vicente Pastor estuvo superior matando, ganando grandes ovaciones.

En Tolosa se celebró la primera corrida de toros de Lizaso, en la que murieron nueve caballos.

NOTICIAS

Nuestro queridísimo compañero Sr. Ruiz-Albéniz, tras unos brillantísimos ejercicios finales, en que ha dado prueba de sus excepcionales conocimientos y agudeza de percepción el grado de licenciado en Medicina.

En el alma celebramos el nuevo triunfo obtenido por nuestro entrañable amigo, que será continuador ilustre de las glorias de Cajal y Rubio.

Roma.—Los Tifanos, el gran suceso de este teatro, van de éxito en éxito. Cada vez es mayor el entusiasmo que despiertan, y lo mismo la hermosísima Carolina que el gracioso René, van premiados con incensantes salvas de aplausos su originalísimo trabajo.

El público que gusta de admirar la belleza, tiene grandes motivos para celebrar la de Carolina, que es una de las artistas más lindas del género de varieté. Por su espiéndida hermostura, por su arte exquisito, merece con justicia la admiración que le tributa el Madrid amigo de divertirse, y que le daría de muy buen grado el primer premio en un Concurso de bellezas.

Catarros gripales. Las aguas más recomendadas para su curación son las sulfuradas sódicas nitrogenadas del BALNEARIO DE ZUAZO (Alava). Véase anuncio en 4.ª plana.

Advertimos a nuestros lectores que las suscripciones hechas a Diario Universal desde este día se entenderán que son sin regalo.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería
Toledo 24. Ultimamente han aprobado el tercer ejercicio para ingresar en la Academia de Infantería D. José Larraz, D. Pádelo Herrero, D. Fernando Castilla, D. Carlos Girón, D. Buenaventura Sánchez, D. Gonzalo Bueno, D. Julio Riquelme, D. Ramón Aparicio, D. Francisco Corral, D. Luis López, D. José Barriolomé, D. Rafael Velasco, D. Angel Molinero, D. Luis Mendez, D. Manuel Borrego, D. Félix Castellón, D. Francisco Irano, don Javier Linoas, D. Bruno Pérez, D. Juan Jiménez Milles, D. Manuel Torre, D. Manuel Lambaire, D. Fernando Rodríguez, D. Eduardo Ramírez y D. Bruno Quintana.—L.

FOLLETÍN DEL DIARIO (39)

La gran tragedia

POR ALEJANDRO DUMAS

ción y hacerlos juez de mi conducta, a fin de desvanecer vuestros escrúpulos, y todavía estoy dispuesta a verificarlo, pues tan grandes son mi amistad y mi confianza en vos. Entre los escoceses, aun los de mi misma familia, no hay uno que sea igual a mí; de consiguiente, no quiero reconocer a ninguno como tal sosteniendo con ellos tan extraño proceso.

vos en puntos de honor y más compasivos con mis infortunios, ó bien, puesto que todavía es tiempo, concededme todos los socorros y toda la consideración que tengo derecho a esperar de vos y dadme esta ocasión que he buscado con tanta confianza, y que aprovecharé con tanta felicidad, de adherirme a vos con los lazos de un eterno agradecimiento.

ría Estuardo de la prisión y restablecerla en el trono de Escocia. Por premio de esta empresa esperaba casar a su hijo con el joven rey, casarse él con María, una vez esposa de la reina, ser nombrado regente en lugar de Murray. Esta tentativa, que debía asegurar la fortuna de los que habían de ponerla en ejecución, arrastró, por sus probab lidades, a los condes de Arondel, de Northumberland, de Westmoreland, de Sussex, de Pembroke y de Southdpton, a formar un complot, de que era jefe Norfolk, y el cual se comunicó a los reyes de Francia y España, que prometieron apoyarlo.

Participó también a María, que lo aceptó, comprometiéndose a llenar las condiciones siguientes: Renunciar a la sucesión del reino de Inglaterra mientras viviese Isabel; favorecer la religión protestante en Escocia, tanto con la religión católica; firmar una liga defensiva y ofensiva entre los dos reinos, y conceder una amnistía general a todos los que habían hecho armas contra ella.

Hamiltons, contra quien el regente estaba más decidido a ensañarse que contra los demás, por ser los Hamiltons, como ya hemos dicho, enemigos encarnizados de los Douglas.

sen en todas partes; de suerte que después de haber andado errante a la ventura, sin pan y sin vestido, y en la estación fría del año durante más de un mes, se la encontró una mañana muerta de frío y de miseria en el umbral de su propia puerta, a donde había venido a expirar.

GUÍA DEL FORASTERO

Teniendo en cuenta que a Madrid llegan diariamente muchos forasteros...

Bibliotecas

La Nacional, que se halla en el paseo de Recoletos, núm. 20, está abierta al público desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

La de Ayuntamiento, establecida en la plaza del Dos de Mayo, puede visitarse de nuevo a una hora de las laborables.

Las de las Escuelas especiales y de las Facultades y la de Marina se hallan abiertas al público en el centro del día.

Coches de plaza

Esta carrera para una ó dos personas, lo mismo de día que de noche, dentro del primer límite, 1 peseta.

Una hora de día ó de noche, y dentro de los límites primero, segundo ó tercero, para uno ó dos personas, 2 pesetas.

El primer límite termina en la Glorieta del Puente de Segovia, paseo de la Virgen del Puerto, Florida, calle del Marqués de Urquijo, Depósito de las Aguas, Paseo de Santa Eufemia, hasta la calle de Ríos Rosas; barrios de Monasterio y Salamanca, hasta el convento de Santo Domingo; camino de la Plaza de Toros, Ronda de Valdecañas, carretera de Valencia, hasta el felato; calle del Sur,

hasta el núm. 24; paseo de Santa María de la Cabeza, barrio de las Peñuelas y Ronda de Toledo.

Salida de trenes

He aquí las horas á que salen los trenes por la estación del Mediodía:

A las siete de la mañana, el mixto de Aragón; á las siete y treinta y cinco, el mixto de Andalucía; á las ocho y quince, el de Toledo, Ciudad Real y Almorochón; á las once y cincuenta y cinco, el de Alicante, Valencia, Murcia y Cartagena; á las dos y cincuenta y cinco, otro mixto de Madrid á Zaragoza y sus combinadas; á las cuatro y cuarenta y cinco (menos los días festivos), el mixto de Guadalajara; á las cinco y media de la tarde, el mixto para Aranjuez; á las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, el expreso para Barcelona; á las seis y diez, el expreso para Aranjuez y Barcelona; á las siete y cincuenta, el correo mixto para Toledo, Ciudad Real y Badajoz; á las ocho y veinte, el correo para Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena, y á las ocho y cincuenta, el correo para Andalucía.

Además salen por esta estación trenes tranvías para Villaverde y Jetafe, á las nueve y treinta y tres de la mañana y á las dos y cincuenta de la tarde.

NORTE

A las siete de la mañana, el mixto de Irún; á las nueve, el rápido de Madrid á Hendaya; á las once y treinta y cinco, el correo mixto de Segovia; á las once y cincuenta y cinco, el mixto de Segovia; á las siete de la tarde, el correo de Madrid á Santander, Asturias y Galicia; á las ocho de la noche, el subexpreso; á las ocho y cincuenta, el expreso de Madrid á Irún; á las diez de la noche, el correo de Madrid á Irún.

Además salen trenes tranvías para Pozuelo á las doce y á las seis de la tarde.

DELICIAS

A las ocho y diez de la mañana el mixto de Madrid á Plasencia, Cáceres y Portugal; á las once y treinta y cinco, el subexpreso; á las ocho y cincuenta de la noche el correo expreso de Madrid á Valencia de Alcántara y Lisboa.

ESTACIÓN DE ARGANDA

A las ocho de la mañana el mixto; á las seis y media de la tarde el correo y á las once de las mercancías.

ESTACIÓN DE GOYA

A las seis y media de la mañana el mixto de Madrid á Navalcarnero y Villa del Prado, y á las ocho de la noche el correo.

Llegada de trenes

A las siete de la mañana, el correo de Andalucía; á las ocho, el de Alicante, Valencia, Murcia y Cartagena; á las ocho y cuarenta, el correo mixto de Ciudad Real, Badajoz y Portugal; á las nueve y treinta y cinco, el correo de Aranjuez; á las diez y treinta y cinco, el expreso de Barcelona; á las dos de la tarde, el mixto de Zaragoza y líneas combinadas; á las siete de la tarde, el mixto de Alicante y Valencia; á las ocho de la noche, el mixto diario de Guadalajara; á las ocho y quince, el mixto de Toledo; á las nueve y cincuenta y cinco, el mixto de Andalucía, y á las nueve y cincuenta y cinco, el mixto de Zaragoza.

Además llegan á las once y diez y seis de la mañana y á las cuatro y diez de la tarde trenes tranvías de Jetafe y Villaverde.

POR EL MEDIODÍA

A las siete de la mañana, el correo de Andalucía; á las ocho, el de Alicante, Valencia, Murcia y Cartagena; á las ocho y cuarenta, el correo mixto de Ciudad Real, Badajoz y Portugal; á las nueve y treinta y cinco, el correo de Aranjuez; á las diez y treinta y cinco, el expreso de Barcelona; á las dos de la tarde, el mixto de Zaragoza y líneas combinadas; á las siete de la tarde, el mixto de Alicante y Valencia; á las ocho de la noche, el mixto diario de Guadalajara; á las ocho y quince, el mixto de Toledo; á las nueve y cincuenta y cinco, el mixto de Andalucía, y á las nueve y cincuenta y cinco, el mixto de Zaragoza.

Además llegan á las once y diez y seis de la mañana y á las cuatro y diez de la tarde trenes tranvías de Jetafe y Villaverde.

POR EL NORTE

A las cinco y media de la mañana, el correo de Irún; á las seis y media, el expreso de Irún; á las ocho y treinta y siete, el mixto de Venta de Baños, Medina y Segovia; á las nueve y veintinueve, el correo de Asturias,

Galicia y Santander; á las seis y cincuenta y seis de la tarde, el mixto de Segovia; á las dos y veintidós de la tarde, el subexpreso; á las siete y cincuenta y dos de la noche, el expreso de Madrid á Valencia de Alcántara y Lisboa.

POR LAS DELICIAS

A las siete y cinco de la mañana, el mixto de Grijón, que circula de Mayo á Septiembre; á las ocho y treinta, el mixto de Lisboa, Valencia de Alcántara y Cáceres; á las dos y treinta y cinco de la tarde, el mixto de Villalengua, y á las seis y cincuenta de la tarde, el mixto de Lisboa, Cáceres, etc., etc.

POR ARGANDA

A las nueve y treinta y tres de la mañana, el correo; á las ocho y tres minutos de la noche el mixto, y á las siete y veintidós minutos de la mañana el mixto, que sólo circula los días festivos.

POR GOYA

A las ocho de la mañana, el correo mixto de Almorox, Navalcarnero, etc., y á las ocho y media de la noche, el mixto.

Jardines

El Parque de Madrid, ó sea el Retiro, está abierto al público desde que amanece hasta la noche, lo mismo que el nuevo Parque del Oeste en la Moncloa.

El Jardín Botánico, que se halla situado en el paseo del Prado, está abierto desde 1.º de Mayo á fin de Septiembre, de seis á doce por la mañana y de tres de la tarde al anochecer.

Museos

El Arqueológico Nacional, Serrano, 13, puede visitarse de diez de la mañana á cuatro de la tarde, y los días festivos de nueve á doce.

El de Arte Moderno, paseo de Recoletos, 20, los lunes, de una á cuatro, y los demás días de nueve á cuatro.

El de Artillería, calle de Méndez Núñez, los martes y sábados, de diez á cuatro.

El de Historia Natural, paseo de Recoletos, 20, y Alfonso XII, 74, de nueve á tres, y los días festivos, de diez á una.

El de Ingenieros, calle de la Reina Mercedes, los martes y viernes, de diez á tres.

El Naval, de dos á cuatro los días laborables, y los martes y viernes, de diez á tres.

De Pintura y Escultura, paseo del Prado, los días festivos, de diez á una; los lunes, de una á cuatro, y los demás días de diez á cuatro.

Museo Pedagógico. Se necesita papeleta. De nueve de la mañana á cinco de la tarde.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII. De ocho de la mañana á la puesta del sol.

Madrid monumental

ESTATUAS

No es la capital de España de las que se distinguen por sus monumentos artísticos, y de las que, aparte la fachada del Hospicio y alguna histórica torre, casi nada hay digno de notarse.

En cambio estatuas hay bastantes, como se verá por la siguiente lista: La del Ángel Caído, en el Retiro; de Argüelles, en la calle de la Princesa; de Bravo Murillo, en la glorieta de Bilbao; de Cánovas del Castillo, en la plaza de los Ministerios; de Cervantes, en la plaza de las Cortes; la de Calderón de la Barca, en la plaza de Santa Ana; la de Colón, en la plaza de su nombre; la de Eloy Gonzalo, en la plaza del Rastro; la de Goya, en la calle de su nombre; la de la Comedia, en la plaza de Isabel II; la de Daoiz y Velarde, en la entrada de la Moncloa; la de Don Alvaro de Bazán, en la plaza de la Villa; la de D. Francisco Piquer, en la plaza de las Descalzas; la de Espartaco, en la calle de Alcalá; la de Felipe III, en la Plaza Mayor; la de Felipe IV, en la plaza de Oriente; la de Casola, en los jardinitos de la calle de Ferraz; la de Isabel la Católica, en la Castellana; la

de Lope de Vega, en la glorieta de San Bernardo; la del Marqués del Duero, en la Castellana; Marqués viudo de Pontones, en la plaza de San Martín; Martínez Campos, en el Retiro; Moyano, en la puerta de Atocha; María Cristina, en la calle de Felipe IV; Mendizábal, plaza del Progreso; Murillo, plaza de Murillo; Quevedo, plaza de Alonso Martínez; Federico Rubio, en el Parque del Oeste; Salamanca, en las calles de Velázquez y Lista; Teniente Ruiz, en la plaza del Rey; Velázquez, en el jardín del Museo de Pinturas.

Fuentes

Hay algunas fuentes artísticas que merecen verse con alguna detención, estando en primer término la de la Cibelea, en la plaza de Castelar, y la de Neptuno, en la plaza de Cánovas del Castillo.

También son dignas de anotarse la de la Alcañal, en el Retiro; las de las Cuatro Estatuas, en el Salón del Prado; la Fuenteclilla, en la calle de Toledo, y la de las Conchas y la de los Tritones, en la Casa de Campo.

Dependencias de Palacio

Las Reales Caballerizas, Armería Real y Casa de Campo, se visitan con papeleta que proporciona la Intendencia de Palacio.

Templos

Son infinitos los que hay en Madrid y la sola enumeración de ellos ocuparía un espacio del que no disponemos.

Por los tesoros de arte que guarda merecen visitarse San Francisco el Grande, que está situado en la plaza de San Francisco.

Por el lujo y limpieza que ostentan también son dignas de verse: la iglesia de los Jesuitas en la calle de la Flor, la de los Luises en la calle de Cedaceros y la de los Redentoristas en Chamabérri.

Existen entre conventos, capillas y parroquias algunos conteneros, pero los más notables son los ya referidos.

ALMACEN DE LOS ANGELES

Arenal, 28 - MADRID - Precio fijo. Grandes surtidos en Planchetas, Batastos bordados y caladas, Cefiros, Percales, Lanas y Secallanas, á precios baratísimos. Camisetas Enaguas y Pantalones de encajes desde 5 pesetas.

AZUCAR DE CEREZAS-LANSPELL DEL L. D. E. L. SINERIZ Es el purgado por excelencia para las personas de pañal delicado y para los niños.

25 CÉNTIMOS DE TODOS LOS CONOCIDOS 25 CÉNTIMOS

ESPECIAL PARA NIÑOS GRANDES SURTIDOS ÚLTIMOS modelos en Trajes, Blusas y Chaquetones, etc., etc. Para temporadas de invierno y verano 1907.

LOS ÚLTIMOS FIGURINES Frente a Cabales, Madrid. 6, FUENCARRAL, 6 Desagüado.

Pastillas BONALD Gloro-horo-sódicas con cocaína De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamación, plicor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, etc., etc. producidas por causas periferias, fódex del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS Poliglicerofosfatada BONALD.-Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 granadas.

Elixir Antibacilar BONALD (Thioeol cinamo-vanadito fosfo-glicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. Precio del frasco, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antigua Gorgueira), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

EXPORTO DE VENTAS LEGANITOS, 35. T. 1.942 Invita á su distinguida clientela que visite sus nuevos salones de Exposición de muebles y todo clase de objetos decorativos. Imposible enumerar las mil preciosidades que los estantes salones contienen. Horas: 8 mañana á 8 y 1/2 noche. Precios fijos y alarmantes por su baratura. Agradóble temperatura.

Obras de Mariano Miguel de Val Edad dorada. Versos, precio..... 3,50 pesetas. La poesía del Quijote..... 2,00 Las dos luces (diálogo en verso)..... 1,00 Las novelistas en el teatro..... 1,00 Los dramas de don Emilia Pardo Bazán, un volumen..... 3,50 Policromías, versos..... 3,00 De venta en las principales librerías

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Fábrica de Boasain.-Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad 1.200 vagones anuales. Fábrica de Zorzoza-Bilbao.-Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general. Fábrica de Gijón.-Dique seco y talleres de construcción general. Fábrica de Linares.-Construcción general, puentes para acoto y trabajos para minas. Fábrica de Madrid (Glorieta del Puente de Toledo).-Construcción general para edificios y reparación de maquinaria. Dirigir las consultas á los Administradores de las Fábricas respectivas.

AGENCIA GENERAL DE ANUNCIOS DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Combinaciones en todos los periódicos, esquelas de defunción, novenarios y aniversarios. Grandes descuentos y propagandas no conocidas hasta el día. PEDID TARIFAS Plaza de Matute, 5 MADRID

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento en la temporada próxima? Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la Península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es, sobre todo, necesario recordarlo constantemente al público. Escriban á la AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS HAASENSTEIN & VOGLER EN BARCELONA, pidiendo tarifas económicas.

CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

ANUARIO RIERA EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

ESPAÑA AGRICOLA REVISTA AGRONÓMICA POPULAR Director: F. DE CARVIO

ESPAÑA AGRICOLA se publica semanalmente, todos los sábados en números de 20 páginas ó más.

ESPAÑA AGRICOLA publica en todos los números artículos muy variados sobre cereales, viticultura, olivicultura, arboricultura, ganadería, abonos, industrias rurales, conocimientos útiles, consultas, etc., etc., exponiendo en forma vulgar todos los progresos agronómicos.

ESPAÑA AGRICOLA dedica cinco páginas semanales á Revista de mercados, dando una información completa de los precios en toda España.

ESPAÑA AGRICOLA resuelve gratis todas las consultas que se le dirijan, analiza las tierras gratis y concede participaciones en la Lotería Nacional.

ESPAÑA AGRICOLA reparte por sorteo entre sus abonados varias máquinas agrícolas de gran valor.

ESPAÑA AGRICOLA, redactada en forma amena y vulgar para propaganda, es esencialmente la Revista de los labradores, de las gentes de los campos, no de los agrónomos y hombres de ciencia, y es, además, la Revista más barata y más variada de todas las agrícolas que se publican en Madrid.

SUSCRIPCIÓN: 6 pesetas al año. Oficinas: Reina, 8, 2.º, Madrid, á donde pueden pedirse números de muestra.

RIBED, MIRANDA Y COMPAÑÍA OFICINAS: Plaza de la Lealtad, número 3, bajo REPRESENTANTES DEL CONSTRUCTOR DE MAQUINAS

Mr. Jules Derriey, de Paris Han suministrado las rotativas en que se imprime el DIARIO UNIVERSAL

Ayuntamiento de Madrid

LA ESTRELLA Capital: 10.000.000 Ptas. Garantía: 12.000.000 Ptas. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Vida-Rentas-Incendios-Marítimas-Valores-Paquetes-Mercancías DIRECCIÓN GENERAL: MADRID.-Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, pral.

30 años de vida tiene el ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1907 Precio: 25 pesetas, franco de porte.

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER 42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARIS FUNDADA EN 1794 Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene.

Producción de hielo para garrafas heladoras, helados y sorbetes por medio de los Aparatos E. Carré (GENESTE HERSCHER, DE PARÍS, CONSTRUCTORES) sin fuego, sin presión, sin peligro

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETA. FÁBRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Los Tirolese, Conde de Romanones, 7 y 9, ent.º